

Lima, 16 de enero de 2022

OFICIO N° 0324-2022-2023-MACV/CR

Señor:
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente. –

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitar a su Presidencia considere mi ASISTENCIA Y VOTACIÓN, al dictamen de la autógrafa de ley que se viene desarrollando en la SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, el día hoy lunes 16 de enero de 2023; debido a problemas técnicos con el equipo de marcación.

1. **SE PROPONE DICTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS DEDICADAS A LA PRÁCTICA DEL FUTBOL PROFESIONAL (PROYECTO DE LEY 1137)**

Considerar: Marcación y Votación **A FAVOR**

2. **SE PROPONE AMPLIAR LA PERMANENCIA DE DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN SUS CARGOS SUJETA A LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN (P.L. 329 Y OTROS)**

Considerar: Marcación y Votación **A FAVOR**

3. **SE PROPONE APROBAR LAS PRERROGATIVAS Y FACULTADES DE COMISIÓN INVESTIGADORA A LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS PARA LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS SOBRE LA MOCIÓN 1868**

Considerar: Marcación y Votación **A FAVOR**

Agradeciendo su atención y sin otro particular, hago oportuna la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CICCIA VASQUEZ Miguel
Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/01/2023 21:21:19-0500

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

OFICIO N° 149 -2022-2023/EBD-CR

Lima, 18 de enero de 2023

Señor congresista
José Daniel Williams Zapata
Presidente del Congreso de la República
Presente.

Asunto: Consignación de asistencia y voto.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitarle se sirva consignar mi asistencia y voto **EN CONTRA** en la sesión del pleno del día 16 de enero de 2023, para la votación en el siguiente tema:

- Cuestión previa para que retorne a la comisión de economía el texto sustitutorio del proyecto de ley 1137, que propone dictar las medidas necesarias para fortalecer a las organizaciones deportivas dedicadas a la práctica del fútbol profesional.

Hago notar que durante la sesión plenaria oralicé mi asistencia y voto, pero hasta este momento los records del Congreso señalan que estuve "ausente" en esa votación.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

Ernesto Bustamante

Congresista de la República
Miembro titular de la Comisión Permanente



Firmado digitalmente por:
BUSTAMANTE DONAYRE Carl
Ernesto FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/01/2023 03:37:44-050

Lima, 16 de enero de 2023

CARTA N°039 –2022-2023/AARC

Señor:

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitar se considere mi asistencia a la sesión del pleno convocado para el día de 16 de enero de 2023 y mi votación en el siguiente sentido:

- Asunto: Cuestión previa para que retorne a la Comisión de Economía el proyecto de ley 1137 que propone la Ley de las organizaciones deportivas dedicadas a la práctica del fútbol. Voto: A FAVOR.
- Asunto: Segunda votación del texto sustitutorio de los proyectos de ley 329,829,847,1285,1702,1725,1927,2121,2265,2873 y 2969 que propone modificar el Art. 33 de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, a fin de ampliar la permanencia de los directivos de instituciones educativas y especialistas en educación en sus cargos, sujeta a la aprobación de la evaluación de desempeño. Voto: EN CONTRA.
- Asunto:Admisión a debate de la moción 5229 que propone aprobar las prerrogativas y facultades de comisión investigadora a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente Y Ecología, conforme a lo dispuesto en el Art. 88 del Reglamento del Congreso, a fin de retomar y concluir las investigaciones realizadas por la comisión, en virtud a las facultades otorgadas con Moción de Orden del Día 1868, sobre las acciones de los funcionarios públicos y privados que ocasionaron el derrame de petróleo de la empresa multinacional REPSOL YPF S.a., correspondiente al período anual de sesiones 2022-2023. La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología con facultades de investigación, contará con un plazo de 30 días hábiles, para presentar su informe final. Voto: A FAVOR.
- Asunto: Moción 5229 que propone aprobar las prerrogativas y facultades de comisión investigadora a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente Y Ecología, conforme a lo dispuesto en el Art. 88 del Reglamento del Congreso, a fin de retomar y concluir las investigaciones realizadas por la comisión, en virtud a las facultades otorgadas con Moción de Orden del Día 1868, sobre las acciones de los funcionarios públicos y privados que ocasionaron el derrame de petróleo de la empresa multinacional REPSOL YPF S.a., correspondiente al período anual de sesiones 2022-2023. La Comisión

de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología con facultades de investigación, contará con un plazo de 30 días hábiles, para presentar su informe final. Voto: A FAVOR. Voto: A FAVOR.

Cabe precisar que el suscrito tuvo problemas con la conexión a internet, hecho que me impidió consignar el sentido de mi votación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente;



ABEL AUGUSTO REYES CAM
Congresista de la República